oficio

Valga para el año de mil y seiscientos y cinquenta y siete

Ordinario

En la ciudad de Cartagena [illegible] dias del mes de junio de mil y seiscientos y cinquenta y siete años se juntaron a cabildo ordinario los señores [illegible] don [illegible] del Consejo de su Magestad oydor en la Real Chancilleria de Granada teniente de las rentas reales [illegible] corregidor y justicia mayor de esta ciudad y la de Murcia don [illegible] [illegible] don [illegible] [illegible] don Alonso de la [illegible] [illegible] Fernando [illegible] regidores y juntos acordaron lo siguiente

Votado

En este cabildo [illegible] se votó [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] regidores [illegible] Fernando [illegible] en las casas de [illegible] [illegible] [illegible] señor regidor que [illegible]

Auto

Señores regidores

En la ciudad de Cartagena en quince dias del mes de junio de mil y seiscientos y cinquenta y siete años el señor licenciado don [illegible] del Consejo de su Magestad oydor en la Real Chancilleria de la ciudad de Granada corregidor y justicia mayor de esta ciudad y la de Murcia [illegible] superintendente general de las rentas reales [illegible] dixo que [illegible] ciudad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para el bien [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en virtud de auto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] en diferentes ayuntamientos que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]